

Estudio de Detalle de la UE 16, promovido por D. Francisco Sánchez Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 4 de noviembre de 2003. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2003, sobre Proyecto de Urbanización de la UE-OE-05.*

El Ilmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Administrativo “Gerencia Municipal de Urbanismo” del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el art. 6, f) de los Estatutos, ha resuelto aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la UE-OE-05 del área de reparto 152, denominada “Avda. de Portugal”, situada en la calle Avda. de Portugal con vuelta a Avda. Eugenio Hermoso, presentado por D. Vicente Moreno Carrasco en representación de Plus Supermercados, S.A. (antes Tengelman España S.A.), con C.I.F. A-80782519, y domicilio, a efectos de notificaciones, en Polígono Industrial “Carretera de la Isla”, calle Torre de los Herberos 99-100 A, Dos Hermanas (Sevilla).

Con la publicación del presente anuncio se consideran notificados los interesados desconocidos o con domicilio ignorado, a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Mérida, a 28 de noviembre de 2003. El Presidente del O.A.G.M.U., PEDRO ACEDO PENCO.

## AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO

*EDICTO de 25 de noviembre de 2003, sobre aprobación de la Bandera Municipal.*

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción de la bandera municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al

público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estime conveniente durante el mismo plazo.

Peraleda del Zaucejo, a 25 de noviembre de 2003. El Alcalde, ANTONIO GONZÁLEZ TORRES.

## AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la Oferta Pública de Empleo para 2003.*

Provincia: Badajoz.

Corporación: Puebla de Sancho Pérez.

Número de Código Territorial: 06108.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2003).

Funcionarios de Carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala auxiliar. Nº vacantes: 1. Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Nº Vacantes: 1. Denominación: Agente de la Policía Local.

Puebla de Sancho Pérez, a 13 de noviembre de 2003. El Alcalde, FRANCISCO TEJADA BECERRA.

## AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

*EDICTO de 3 de noviembre de 2003, sobre Estudio de Detalle.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2003 el Estudio de Detalle correspondiente a la manzana RI/VPI de la Unidad de Ejecución nº 8 a instancias de Inversiones y Construcciones Mérida, S.L. y Diseños y Construcciones de Extremadura, S.L., según proyecto redactado por el arquitecto D. José Palencia Retamar, consistente